ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LOS TRABAJOS

MODALIDAD: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN IN-E23-007

PAQUETE No.: PAQUETE NO. 007

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: 07000617.- CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 112.5 KVA, TIPO PEDESTAL EN LA ESCUELA PRIMARIA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL, CON CLAVE 27DPR0403X. UBICADA EN EL MPIO. DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO. REMANENTES 2022 FAM NIVEL BÁSICO.

FUNDADA Y MOTIVADA EN LOS ARTÍCULOS **37 FRACCION III, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO; Y 23 DE SU REGLAMENTO**, Y DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS **12:00 HRS**. DEL DÍA **31 DE MARZO DE 2023**, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DEL **INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA,** EN ADELANTE **EL ITIFE**, UBICADA EN **BOULEVARD DEL CENTRO No. 302, FRACCIONAMIENTO ELECTRICISTA C.P. 86030, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO**; LOS SERVIDORES PÚBLICOS CORRESPONDIENTES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, A FIN DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA LA CONTRATACIÓN DE: **07000617.- CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 112.5 KVA, TIPO PEDESTAL EN LA ESCUELA PRIMARIA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL, CON CLAVE 27DPR0403X. UBICADA EN EL MPIO. DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO. REMANENTES 2022 FAM NIVEL BÁSICO.** Y DE LA CUAL SE PROCEDIO AL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA COMO TESTIMONIO DE LOS HECHOS ACONTECIDOS, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE EVENTO Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DICHO EVENTO SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

1. SE HACE LA PRECISIÓN A LOS LICITANTES QUE LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES ES OBLIGATORIA POR LO QUE QUIENES HUBIEREN ADQUIRIDO LAS BASES, PODRÁN PLANTEAR PERSONALMENTE, POR ESCRITO O A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS QUE SE HAYAN PREVISTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SUS DUDAS, ACLARACIONES O CUESTIONAMIENTOS SOBRE LA CONVOCATORIA, LAS BASES, SUS ANEXOS Y A LAS CLÁUSULAS DEL MODELO DE CONTRATO, LAS CUALES SERÁN PONDERADAS POR **EL ITIFE.**

2. EL REPRESENTANTE DE **"EL ITIFE"**, DE ACUERDO A LO PROGRAMADO SOLICITÓ A LOS LICITANTES PRESENTARAN LAS PREGUNTAS QUE TUVIERAN CON RESPECTO A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TENIENDO CADA UNA DE ELLAS EL NÚMERO DE PREGUNTAS SIGUIENTES:

LICITANTE	NO. PREGUNTAS
CONSTRUDPA, S.A. DE C.V.	0
DANIEL ALEJANDRO HERNANDEZ PINTADO	0
ESDRAS TARACENA GOMEZ	0
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA JAYAPA, S.A. DE C.V.	0
NO. PREGUNTAS RECIBIDAS:	**0**

3. ACTO SEGUIDO EL SERVIDOR PÚBLICO **ING. ROLANDO GARCIA AQUINO**, REPRESENTANTE DE EL **ITIFE** PROCEDIÓ A DAR LECTURA EN VOZ ALTA A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON EL FIN DE QUE ESTAS QUEDARAN DEBIDAMENTE PUNTUALIZADAS Y DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

NO HAY PREGUNTAS

4. ACTO SEGUIDO Y SOLICITANDO A LOS LICITANTES QUE HICIERAN USO DE LA VOZ EN CASO DE QUE ALGUNA DE ELLAS NO FUERA COMPRENSIBLE, EL SERVIDOR PUBLICO **ING. ROLANDO GARCIA AQUINO**, REPRESENTANTE DE EL **ITIFE**, DIO LECTURA EN VOZ ALTA A LAS PREGUNTAS Y A SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS.

NO HAY RESPUESTAS

ACLARACIONES:

1. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA HORA DE LOS EVENTOS A REALIZAR EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA DIRECCIÓN, SERÁ DE ACUERDO A LA HORA MARCADA EN EL RELOJ QUE SE ENCUENTRA EN RECEPCIÓN POR LO QUE SE SUGIERE SINCRONICEN.

2. LAS EMPRESAS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR, DENTRO DE SU INDIRECTO, UN SUPERINTENDENTE PERMANENTE, CONSIDERADO DENTRO DEL PERSONAL TÉCNICO Y UNA BODEGA PROVISIONAL POR OBRA. NO SE PERMITIRA UTILIZAR COMO BODEGA NINGÚN ESPACIO ESCOLAR, DE LO CONTRARIO SE PROCEDERÁ A LA SANCIÓN RESPECTIVA.

3. SE ENTREGA COPIA DEL ACTA DE VISITA DE OBRA.

4. SE DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS POR OBRA.

5. LAS EMPRESAS QUE HABRÁN DE EFECTUAR LOS TRABAJOS DE OBRA EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, ESTAS DEBERÁN IMPLEMENTAR LA MEDIDA OBLIGATORIA DE QUE SU PERSONAL PORTE DURANTE EL TIEMPO QUE PERMANEZCA EN LOS PLANTELES, LA IDENTIFICACIÓN QUE LOS ACREDITE COMO TRABAJADORES DE LA MISMA, CON EL CONSECUENTE IMPEDIMENTO PARA ACCESAR AL MISMO SI LA PRESENTE MEDIDA DE SEGURIDAD NO SE LLEVA A CABO. A MANERA DE SUGERENCIA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, LA IDENTIFICACIÓN QUE DEBERÁN PORTAR CONTENDRÁ CUANDO MENOS: -FOTOGRAFÍA RECIENTE, A COLOR Y LEGIBLE,
-NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA, NOMBRE COMPLETO DE LA EMPRESA, -DOMICILIO COMPLETO DE LA EMPRESA, TELEFONO DE LA EMPRESA, FIRMA DEL TRABAJADOR, -FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, VIGENCIA DE LA CREDENCIAL.

6. SE DEBERA CONSIDERAR EL LETRERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL ANALISIS DEL CALCULO DE INDIRECTOS (ANEXO 7E).

7.- EN EL CASO DE QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE SE ENCUENTRA INCLUIDA EN LA LISTA DE INCUMPLIDOS DEL PORTAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO. DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN EL ESTADO DE TABASCO DE ACUERDO AL ART. 34 BIS DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE TABASCO.

8.- PARA LA AGILIZACION DE LA ELABORACION DEL ACTA RESPECTIVA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEBERÁN ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO, CONCURSOS.ITIFE@GMAIL.COM EL CATALOGO DE CONCEPTOS SOLICITADO EN EL ANEXO 11-E DE LAS BASES DE LICITACIÓN FIRMADO Y ESCANEADO EN FORMATO PDF CON UN MÍNIMO DE 5 MINUTOS ANTES DE LA HORA PACTADA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, MISMO QUE SERVIRÁ PARA TOMAR LOS IMPORTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE, ASÍ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VI DE LA LOPSRMET. CABE SEÑALAR QUE EL IMPORTE DE LA PROPUESTA FISICA PRESENTADA DEBERA COINSIDIR CON LA ENVIADA A ESTE CORREO ELECTRONICO. DE NO EXISTIR CONGRENCIA SE TOMARÁ EL IMPORTE DE LA PROPUESTA FISICA.

9. MATERIALES A COTIZAR: - CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO THW CAL. # 2/0 AWG. - CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO THW CAL. # 2 AWG - CABLE DE COBRE DESNUDO CALIBRE 4/0 AWG - TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TIPO I-LINE CAT-ML400101B CON ZAP/PPAL. MCA. SQUARE'D O SIMILAR. - TUBERÍA PAD ELÉCTRICO DE 78 MM. - CABLE DE POTENCIA CON CONDUCTOR DE ALUMINIO TIPO XLP PARA 15KV CAL. 3/0 AWG. - TRANSFORMADOR DE 112.5 KVA, TRIFÁSICO TIPO PEDESTAL OPERACIÓN ANILLO CONEXIÓN ESTRELLA- ESTRELLA, RELACIÓN 13,200-200/127 VOLTS, MARCA PROLEC O SIMILAR.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS ESTAN COMPRENDIDAS EN LA LEY DE LA MATERIA APLICABLE, SE HACE OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES CONSIDERAR EN SU PROPUESTA LO AQUÍ MENCIONADO, EL NO HACERLO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TANTO TECNICA COMO ECONOMICA SEGUN SEA EL CASO.

FINALMENTE, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y HABIENDOSE CONCLUIDO ESTE EVENTO; Y MANIFESTANDO EN VOZ ALTA LOS PARTICIPANTES NO TENER PREGUNTA ALGUNA, ASI COMO SU TOTAL ACUERDO CON LAS ACLARACIONES A LAS BASES, ANEXOS TECNICOS Y MODELO DE CONTRATO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **13:00 HRS.** DEL DÍA **31 DE MARZO DE 2023**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y RUBRICANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA PRESENTE ACTA, ASI COMO TODAS LAS HOJAS UTILES QUE SE ANEXAN AL DOCUMENTO.

SERVIDORES PUBLICOS

FIRMAS

SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y P.U.
ING. ROLANDO GARCIA AQUINO

DEP. DE PROYECTOS DEL I.T.I.F.E.
ING. GUADALUPE LOPEZ HERNANDEZ

RESIDENTE
ING. ROBERTO HERNANDEZ GARCIA

LICITANTES

CONSTRUDPA, S.A. DE C.V.
C. PEDRO JIMENEZ LARA

DANIEL ALEJANDRO HERNANDEZ PINTADO
ING. CARLOS LOPEZ RAMON

ESDRAS TARACENA GOMEZ
C. JORGE ARIAS MORALES

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA JAYAPA, S.A. DE C.V.
C. MARIO MORALES MARIN

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"